Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N°33/2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 19/2021

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA OFICINAS Y ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG - PLURIANUAL".
ID N° 396.429

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día once del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: **la Lic. Vanessa López B en representación del Dpto. de Licitaciones, la Lic. Gloria Riquelme en representación del VMG – FCL y en representación de la DEA Ing. Yennaro Vargas,** a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 19/2021** ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA OFICINAS Y ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG - PLURIANUAL, ID N° 396.429.-***

Iniciado el acto, la Lic. Vanessa López, informa que el llamado se ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, en el Art. 19 de la Ley 2051/03, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **I.D. N° 396.429** y que el sistema de adjudicación es **POR LOTE.**

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	*OFERENTE*	*CORREO*
80101345-3	*VIDEL S.A SERVICIOS GASTRONOMICOS DISTRIBUIDORA DE ALIMIENTOS*	*videlsa-adm@gmail.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE:	*VIDEL S.A SERVICIOS GASTRONOMICOS DISTRIBUIDORA DE ALIMIENTOS*
MONTO LOTE 1	*200.418.915.-*
MONTO LOTE 2	128.942.210.-
MONTO LOTE 3	120.874.367.-
MONTO LOTE 4	82.261.046.-

Lic. GLORIA RIQUELME

Ing. Por. Yennaro Vargas

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

MONTO LOTE 5	85.639.595.-
MONTO LOTE 6	81.725.559.-
MONTO LOTE 7	103.356.270.-
MONTO LOTE 8	82.606.209.-
MONTO LOTE 9	82.823.376.-
MONTO LOTE 10	2.618.312.-
MONTO LOTE 11	13.400.280.-
MONTO LOTE 12	591.622.120.-
MONTO LOTE 13	17.980.280.-
MONTO LOTE 14	104.059.592.-
MONTO LOTE 15	92.723.040.-
MONTO LOTE 16	102.605.760.-
MONTO LOTE 17	79.306.976.-
MONTO LOTE 18	99.032.872.-
MONTO LOTE 19	93.318.320.-
MONTO LOTE 20	110.377.224.-
MONTO LOTE 21	49.592.864.-
MONTO TOTAL DE LOS LOTES:	2.325.285.187.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE	**FORMULARIO DE OFERTA**	**PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA**	**CONSTANCIA SIPE N°**	**FOLIO**
VIDEL S.A SERVICIOS GASTRONOMICOS DISTRIBUIDORA DE ALIMIENTOS	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*1670056*	*124.-*

OBSERVACIONES:

- No hubieron oferentes presentes por ende no hubieron observaciones.-

Ing. For. Yennaro Vargas

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Lic. GLORIA RIOGELMO
Administración

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Vanessa López B.
Representante del Dpto. de Licitaciones

Lic. Gloria Riquelme
Representante del VMG - FCL

Ing. Yennaro Vargas
Representante de la DEA